



jsk/xid  
s.150<sup>a</sup>/367<sup>a</sup>

Oficio N° 15.340

VALPARAÍSO, 30 de enero de 2020

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha accedido a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por sesenta días, a contar del 3 de marzo, esto es, hasta el 15 de mayo de 2020, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N° 027-2020, de 29 de enero de 2020.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES EN MATERIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, EN RELACIÓN A MEDIDAS ADOPTADAS PARA DAR RESPUESTA A LA MEGA SEQUÍA Y PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (CEI 38).